

Art 83.**IV.- Municipios.**

j).- La información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas.

[Formato aplicable para el año 2022, trimestres 1, 2, 3 y 4.]

El Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate no generó planes y/o programas de ordenamiento territorial o desarrollo urbano en el periodo de 1 de abril de 2022 al 30 de junio de 2022.

	NOMBRE	NÚMERO DE INSTRUMENTOS
A	Planes de desarrollo urbano	0
B	Planes de ordenamiento territorial y ecológico	0